

PROCESO PARA LIMITAR EL USO O DIVULGACIÓN DE DATOS PERSONALES

| # | Responsable | Actividad |
|----|--|---|
| 1 | | Inicia procedimiento para limitar el uso o divulgación de datos personales. |
| 2 | Titular de Datos Personales | Envía correo electrónico a la dirección electrónica informes@imai.org.mx, con: Nombre(s) completo. Apellido Paterno y Materno. Indica si desea limitar el uso o divulgación de sus datos personales, o ambos y detallar en qué consistirá la limitación. Anexe la documentación soporte que considere pertinente. |
| 3 | Encarga <mark>do de Datos</mark> Personales | Recibe correo y valida que la información y documentación proporcionada por el titular de datos personales, esté correcta. |
| 4 | | ¿Existen errores en la información y/o documentación? Envía un correo electrónico al titular de datos personales indicando éstos para su corrección y reenvío. |
| 5 | Titular de Datos Personales | Recibe correo electrónico de notificación de errores. |
| 6 | | Corrige información y/o documentación. |
| 7 | | Reenvía correo para limitar o divulgar el uso de sus datos personales o ambos. |
| 8 | | En caso de no encontrar errores, asigna folio de atención. |
| 9 | Encargado de Datos Personales | Envía correo electrónico al titular de datos personales, indicando: Número de folio asignado. Contará con un plazo de 10 días hábiles para la atención de su requerimiento. |
| 10 | | Atiende solicitud para limitar o divulgar el uso de sus datos personales o ambos. |
| 11 | | Al término de 10 días hábiles: Envía correo al titular de datos personales para informar la ejecución de la acción requerida. |
| 12 | | Cierra el caso y archiva documentos relacionados con el número de folio. |







